

*RESOLUCION de 30 de noviembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 660/2004 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta s/n Edificio Viapol Portal B-Planta 6.ª se ha interpuesto por doña Ana M.ª Vicente Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. PA 660/2004 contra la desestimación presunta por silencio administrativo del recurso de reposición formulado el 26.7.04 contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 15 de julio de 2004, por la que se publican los listados definitivos de tiempo de servicios en los maestros interinos solicitantes de destino para el curso escolar 2004/2005 en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 16 de febrero de 2005 a las 12,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 30 de noviembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 727/2004 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta s/n Edificio Viapol Portal B-Planta 6.ª se ha interpuesto por don Eustaquio Lagares López recurso contencioso-administrativo núm. PA 727/2004 contra la resolución de 7 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica la adjudicación definitiva de destinos a los profesores de enseñanza secundaria y profesores técnicos de formación profesional pendientes de colocación para el curso 2004/2005 en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 16 de febrero de 2005 a las 12,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 30 de noviembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 1 de diciembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 446/2004 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Granada, sito en C/ Marqués de la Ensenada núm. 1-1.ª Planta se ha interpuesto por doña Julene Zurita Juaristi recurso contencioso-administrativo núm. PA 446/2004 contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos

Humanos de 2.8.2004, por la que se publican los listados definitivos de tiempo de servicios prestados hasta el 30 de junio de 2004, así como los excluidos definitivamente, de los profesores interinos de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 8 de marzo de 2005 a las 10,45 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 1 de diciembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCION de 1 de diciembre de 2004, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA 417/2004 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga, sito en Alameda Principal, 16-2.ª planta se ha interpuesto por doña M.ª Dolores González Méndez recurso contencioso-administrativo núm. PA 417/2004 contra la Resolución de 15 de abril de 2004 de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria de 29 de octubre de 2003, a fin de cubrir mediante nombramiento interino posibles vacantes o sustituciones de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Inglés.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 1 de diciembre de 2004.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

## **CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*RESOLUCION de 29 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004, se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11. 48800. 31C 0.

Beneficiario: Cruz Roja Española.

Localidad: Cádiz.

Modalidad: Programa: «Baños sin barreras» (en la playa de la Barrosa de Chiclana).

Cuantía subvencionada: 8.800.

Cádiz, 29 de junio de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 20 de julio de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.17.11 76300 31D 7.  
Beneficiario: Ayuntamiento de Prado del Rey.  
Localidad: Prado del Rey.  
Modalidad: Equipamiento unidad de estancia diurna.  
Cuantía subvencionada: 18.445 euros.

Cádiz, 20 de julio de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 9 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación Presupuestaria: 01.21.00.01.1146901 31D 5.

Beneficiario: Ayuntamiento de Véjer.  
Localidad: Véjer de la Frontera.  
Modalidad: Mantenimiento Residencia Los Remedios.  
Cuantía subvencionada: 50.000 euros.

Cádiz, 9 de septiembre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 14 de septiembre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004, se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11. 48803. 31D 4.

Beneficiario: Asoc. famil. enf. de Alzheimer «AFA Puerto».  
Localidad: Puerto de Santa María.  
Modalidad: Programa: «Taller psicoestimulación para enfermos de Alzheimer».  
Cuantía subvencionada: 7.000.

Cádiz, 14 de septiembre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 21 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11 76501 31D 4.

Beneficiario: Ayuntamiento de Algodonales.  
Localidad: Algodonales.  
Modalidad: Equipamiento residencia personas mayores.  
Cuantía subvencionada: 8.760 euros.

Cádiz, 21 de octubre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 21 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11 46901 31D 5.  
Beneficiario: Ayuntamiento de San Roque.  
Localidad: San Roque.  
Modalidad: Mantenimiento Residencial MPAL.  
Cuantía subvencionada: 45.000 euros.

Cádiz, 21 de octubre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 28 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11 46901 31D 5.

Beneficiario: Ayuntamiento de Villamartín.  
Localidad: Villamartín.  
Modalidad: Mantenimiento residencia personas mayores.  
Cuantía subvencionada: 21.000 euros.

Cádiz, 28 de octubre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 28 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004 se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.11 46901 31D 5.

Beneficiario: Ayuntamiento de La Línea.  
Localidad: La Línea.  
Modalidad: Mantenimiento viviendas tuteladas.  
Cuantía subvencionada: 20.000 euros.

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.01.1146901 31D 5.

Beneficiario: Ayuntamiento de La Línea.  
Localidad: La Línea.  
Modalidad: Mantenimiento residencia de La Línea.  
Cuantía subvencionada: 30.500 euros.

Cádiz, 28 de octubre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCION de 28 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hacen públicas las subvenciones que se citan.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004, se hacen públicas las subvenciones siguientes:

Aplicación presupuestaria: 01.21.00.18.11. 48100. 31C 9.

Beneficiario: Upace San Fernando.  
Localidad: San Fernando.  
Modalidad: Programa: «Respiro Familiar».  
Cuantía subvencionada: 20.000.

Cádiz, 28 de octubre de 2004.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.